





Declaración crítica sobre la "Declaración de Consenso Nacional sobre la APS en Chile" y la propuesta de APS Universal

Como Asociación Latinoamericana de Medicina Social y Salud Colectiva (ALAMES-Chile) y Movimiento para la Salud de los Pueblos (MSP), rechazamos la llamada "Declaración de Consenso Nacional sobre la Atención Primaria de Salud en Chile", por cuanto carece de propuestas transformadoras y actúa como legitimación política de una agenda gubernamental débil. La Atención Primaria ha sido históricamente concebida como estrategia pública y comunitaria, garante de universalidad y equidad. Sin embargo, este documento abre la puerta a la integración estructural del sector privado bajo argumentos de "eficiencia y sostenibilidad", lo que implica mercantilizar la puerta de entrada al sistema, transferir recursos estatales al negocio privado, fragmentar la atención y debilitar la rectoría pública en salud.

Un acuerdo y compromiso con la Atención Primaria nos parece de la primera relevancia, pero debe construirse con la participación real y vinculante de los diversos actores, a través de un proceso ampliamente participativo con miradas locales, regionales y nacionales. En este sentido, es fundamental recordar que el primer nivel de atención es el hogar, la salud en el hogar, donde los principios de la estrategia de APS adquieren características emancipatorias al poner en el centro la autonomía y la justicia social, cognitiva, ambiental y sanitaria.

Además, el texto se presta para ambigüedades en temas centrales para cualquier propuesta seria de fortalecimiento de la APS: la participación vinculante de comunidades y trabajadores en la conducción del sistema, el aumento del financiamiento hasta al menos el 30% del gasto público en salud, y un compromiso explícito con la equidad territorial y laboral.

Denunciamos también la tendencia a la tercerización de los servicios, que precariza las condiciones de trabajo de los equipos de salud y erosiona el carácter público del sistema. La tercerización ya es una práctica instalada en distintos niveles y amenaza con profundizar la inestabilidad laboral en el nivel primario, debilitando la continuidad y calidad de la atención.

En relación con la política de Atención Primaria Universal (APS-U), reconocemos que se trata de una iniciativa del actual gobierno que debería transformarse en política pública, pero que debe ser fortalecida y resguardada frente a los riesgos señalados. Las políticas universales se financian mediante impuestos generales, sin embargo, en Chile persiste una estructura tributaria regresiva que termina







reproduciendo inequidades sociales y limitando la capacidad redistributiva del Estado. En este contexto, la APS-U corre el riesgo de consolidar subsidios cruzados al sector privado al permitir que los sectores más ricos accedan a dispositivos públicos sin que los seguros privados contribuyan proporcionalmente a su financiamiento.

Esta situación perpetúa inequidades históricas del sistema chileno y refuerza orientaciones funcionales a los lineamientos del Banco Mundial.

Frente a ello, afirmamos que la verdadera transformación requiere:

- Consolidación de la APS como estrategia estatal, pública, universal y solidaria, sin espacios de mercantilización.
- Rechazo explícito a la incorporación de prestadores privados como actores estructurales de la APS.
- Fortalecimiento de equipos de salud interdisciplinarios, con estabilidad laboral, protección frente a la tercerización y enfoque comunitario e intercultural.
- Participación social vinculante en la planificación, gestión y evaluación de las políticas sanitarias.
- Financiamiento público suficiente y progresivo, que eleve la inversión en APS a niveles compatibles con su rol estratégico.

Finalmente, tal como la Declaración de Alma-Ata señala, recordamos que la APS es la base de los sistemas nacionales de salud. Todo esfuerzo por fortalecer la APS sin avanzar hacia un sistema nacional/universal de salud está destinado a prestarse para legitimar la mercantilización. No se puede consolidar la APS sin un sistema sanitario integrado por establecimientos públicos, financiado solidariamente mediante impuestos progresivos y garante de un conjunto amplio e integral de servicios, pertinentes a las necesidades de salud de las comunidades, más allá de los viejos y limitados "paquetes" de prestaciones.

09 de octubre 2025

¡Nos unimos, organizamos y cuidamos para avanzar por el derecho a la Salud!